



ACUERDO DE ADJUDICACION DEL CONTRATO PARA LA INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, EXPLOTACIÓN Y SUMINISTRO DE MÁQUINAS AUTOMÁTICAS EXPENDEDORAS EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO.

El Consejo de Administración de Logroño Deporte, S.A., teniendo en cuenta,

- 1- Los pliegos de condiciones generales para la contratación así como las ofertas presentadas a la licitación.
- 2- El acta de la mesa de contratación de fecha 17 de enero de 2019 en la que se propone la adjudicación del contrato a favor de la empresa **AREAS INTEGRALES DE VENDING S.L.**

RESUELVE:

Único: Adjudicar el contrato para la instalación, mantenimiento, suministro y explotación de máquinas automáticas expendedoras en las instalaciones deportivas municipales del Ayuntamiento de Logroño a la empresa **AREAS INTEGRALES DE VENDING S.L.**, por importe de 2850 , 00 € anuales , IVA excluido.

Todo ello con entera sujeción a la oferta formulada y a las condiciones establecidas en el Pliego de condiciones técnicas y administrativas que rigen la licitación.

Logroño a 12 de febrero de 2020

El Presidente del Consejo de Administración

Rubén Antoñanzas Blanco